

Conocer Taiwan I CDF

Historia

1959	1961	1972	1989	1995	1996
El Gobierno de la República de China (Taiwán) escribió el primer capítulo de su participación en la ayuda internacional cuando envió un equipo de asistencia técnica-agrícola a Vietnam.	El gobierno de Taiwán estableció la Operación Vanguardia dedicada a enviar equipos agrícolas a países africanos, y en 1962 el mismo fue expandido, convirtiéndose en la Comisión de Cooperación Técnica de la República de China y África (SATCC, siglas en inglés).	La SATCC y el Comité de Cooperación Técnica en el extranjero fueron fusionados en la Comisión de Cooperación Técnica en el Extranjero (OTCC, siglas en inglés). Esta organización asumió la responsabilidad de llevar a cabo los proyectos de cooperación técnica internacional de Taiwán y ayudar a los países socios en el desarrollo agrícola.	A medida que la economía de Taiwán crecía, el Gobierno estableció el Fondo de Cooperación y Desarrollo Económico Internacional (IECDF, siglas en inglés), proporcionando asistencia económica a los países socios en vía de desarrollo.	Con la creciente profesionalización de los proyectos de cooperación y la integración de los recursos para la asistencia en el extranjero, el Yuan Ejecutivo redactó una moción de ley para ser aprobada por el Yuan Legislativo, contemplando el establecimiento del Fondo de Cooperación y Desarrollo Internacional.	Con la aprobación de la ley y la promulgación presidencial el 15 de enero de 1996, el Fondo de Cooperación y Desarrollo Internacional se constituyó oficialmente el 1 de julio del mismo año; mientras que la OTCC y el IECDF fueron disueltos separadamente.



Situación jurídica

Según la Ley para el Establecimiento del Fondo de Cooperación y Desarrollo Internacional, la fundación tiene el estatus de persona jurídica.



Misión

Reforzar la cooperación internacional y expandir simultáneamente las relaciones internacionales, con el fin de promover el desarrollo económico, el progreso social y el bienestar de toda la humanidad.



Valores básicos

Progreso, desarrollo y solidaridad.



Visión

Convertirnos en el mejor socio para el desarrollo sostenible para el 2022.

Área de trabajo

Según el artículo 7 de la Constitución de Donación del Fondo de Cooperación y Desarrollo Internacional, las tareas encomendadas son las siguientes:

1 Proveer ayuda para el desarrollo económico y social de los países socios o los países en vías de desarrollo.

2 Estrechar vínculos económicos con los países socios o en vías de desarrollo.

3 Entablar relaciones con organizaciones internacionales, instituciones o terceros países para proporcionar ayuda para el desarrollo económico y social a los países socios o en vías de desarrollo.

4 Ofrecer asistencia humanitaria a refugiados internacionales o países afectados por los desastres naturales.

5 Ofrecer entrenamiento técnico y de recursos humanos para países socios o en vías de desarrollo, así como también la asistencia técnica y servicios técnicos para mejorar su sector industrial.

6 Establecer un cuerpo de voluntariado en el extranjero para ayudar a los países socios en la mejora y el desarrollo de su infraestructura agraria, industrial, financiera, médica y educativa.

7 Cualquier iniciativa cuya finalidad sea el fomento de la cooperación internacional para el desarrollo o el estrechamiento de vínculos con los países socios en la comunidad internacional.

Ejes estratégicos

Aferrarse a la visión de TaiwanICDF, centrarse en los logros substanciales del trabajo de asistencia, hacer especial hincapié en la combinación de los recursos del sector público y privado y fortalecer todo tipo de relaciones con los socios cooperantes.

Impulsar las ventajas comparativas de Taiwán para responder a las necesidades de los países socios

Integrar los recursos tanto del sector público como del privado para fortalecer las relaciones con los socios cooperantes



Fuente de los recursos financieros

El fondo inicial de la organización era de aproximadamente 11.600 millones de TWD, provenientes de fondos en posesión de dos instituciones: la OTCC y el IECDF cuando fueron disueltos en su momento, y por el presupuesto aprobado por el Ministerio de Relaciones Exteriores (MOFA, siglas en inglés). Los recursos de capital están conformados por los fondos propios, los intereses generados por el mismo y la financiación de proyectos encomendados por el Gobierno u otras entidades. Actualmente tiene un patrimonio neto de 15.742,22 millones de TWD.

Plantilla



Socios cooperantes

Gobiernos, organizaciones internacionales, instituciones multilaterales y sus agencias u organizaciones designadas.

Criterios de planificación de proyectos

Con el objetivo de poner en práctica los ejes estratégicos y que formen parte de la operativa cotidiana. Los proyectos de asistencia deben mejorar su eficacia y obtener unos resultados concretos. Los principios y objetivos deben seguir los siguientes cinco criterios, como se señala en la figura derecha.



Cantidad de proyectos

